



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



ACTA N^o 75 2026

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS VEINTE Y
NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE Y SEIS.**

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las ocho horas del día veinte y nueve del mes de abril del 2026, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección de la Mgs. Fabiola Elizabeth Rodriguez, Presidente (E) del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial “El Porvenir del Carmen”; **3.** Aprobación del orden del día; **4.** Aprobación del acta anterior; **5.** Reintegro de funciones al Ing. Bayro Reinoso, e informe de actividades por parte de la presidenta (E); **6.** Asuntos varios; **7.** Clausura **PRIMERO:** “Constatación del Quórum Reglamentario”. **El Señor Presidente (E)** exterioriza, por medio de Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de Secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Alexandra Núñez, Sr. Osvaldo Gaona, Ing. Santos Castillo, Sr. Fanny Abad Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia 4 vocales, por lo tanto, existe el* Quórum de Ley. **SEGUNDO:** “Instalación de la Sesión por la Presidenta (E) del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen”. **El Presidenta** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** “Aprobación del Orden del Día”. **La Presidenta** manifiesta “pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación”. Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y la Presidenta se pronuncian por la aprobación.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y la Presidenta del GADP Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** La presidenta (E) informa que el Ing. Bayro Reinoso se reintegra a sus funciones habituales luego de haber concluido su período de vacaciones, disponiéndose su reincorporación a las actividades institucionales con normalidad y en el marco de sus competencias a partir del 01 de mayo. No obstante, y con la finalidad de dar cumplimiento a los pagos pendientes, el mencionado servidor se reintegró de manera anticipada el día 29 de abril, jornada que será compensada en el siguiente mes. Seguidamente, la Presidenta (E) procede a presentar su informe de actividades, detallando las gestiones realizadas durante el tiempo en que ejerció las funciones, incluyendo acciones administrativas, coordinación institucional, seguimiento de proyectos y demás actividades inherentes al cargo. Una vez expuesto el informe, los vocales toman conocimiento del mismo y del reintegro del funcionario, dejando constancia en actas para los fines pertinentes. **SEXTO:** Asuntos varios. - Se pone a conocimiento de los vocales que el servicio de agua ha sido suspendido, por lo que resulta necesario efectuar el pago correspondiente para su restablecimiento. En tal virtud, se acuerda realizar una cuota, a fin de cubrir el valor requerido. También se acuerda realizar el día 15 de mayo el acto de la primera piedra del proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y CABEZALES DENTRO DE LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE. **OCTAVO: CLAUSURA.** - Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 09:00 y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Mgs. Fabiola Rodríguez
PRESIDENTE (E)
C. I: 1105093643

Ing. Santos Castillo
VICEPRESIDENTE
C.I: 1104751233

Sr. Juan Oswaldo Gaona
PRIMER VOCAL
C.I. 1900386929

Ing. Alexandra Núñez
SEGUNDO VOCAL
C.I.1104751233

Sr. Fanny Abad
TERCER VOCAL
C. I:1900457100

Ing. Dayana Robles
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104834781

La presente acta contiene 3 hojas